

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y MUDANZAS EN CAMIONES Y CAMIONETAS INTERPROVINCIAL 11 DE ENERO CIA. LTDA." por la de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES ONCE DE ENERO CIA. LTDA.", AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.-

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital en 325 dólares de los Estados Unidos de América y reformas al estatuto de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y MUDANZAS EN CAMIONES Y CAMIONETAS INTERPROVINCIAL 11 DE ENERO CIA. LTDA." otorgada ante el notario Tercero del cantón Cuenca el 19 de Junio del 2001, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 01-C-DIC- 737 de 24 SET. 2001

2.- El capital actual de 405 dólares de los Estados Unidos de América está dividido en 405 participaciones de un dólar cada una.

3.- Objeto social.- prestar en forma permanente el servicio público de transporte interprovincial de pasajeros en buses.

4.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y MUDANZAS EN CAMIONES Y CAMIONETAS INTERPROVINCIAL 11 DE ENERO CIA. LTDA." por la de "COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES ONCE DE ENERO CIA. LTDA." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

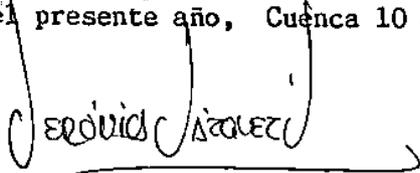
Cuenca, a

24 SET, 2001

  
Dr. Edgar Coello García,  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

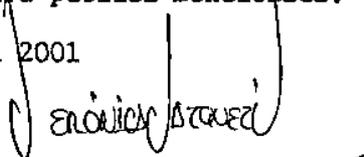
Certifico: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad los días 2, 3, y 4 de Octubre del presente año, Cuenca 10 de Octubre del 2001.



Dra. Verónica Vázquez López  
SECRETARIA ABOGADA

RAZON: Siento como tal que habiéndose publicado en el diario EL TIEMPO, que se edita en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de Cambio de Denominación de " COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA Y MUDANZAS EN CAMIONES Y CAMIONETAS INTERPROVINCIAL 11 DE ENERO CIA. LTDA. " por la de " COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES ONCE DE ENERO CIA. LTDA.", Aumento de Capital y Reforma al Estatuto Social, otorgada ante el Notario Tercero del cantón Cuenca, el 19 de Junio del 2001, los días 2, 3 y 4 de Octubre del 2001, hasta la presente fecha no se ha recibido notificación ni escrito de oposición a la inscripción de la escritura pública mencionada.

Cuenca, 18 de Octubre del 2001



Dra. Verónica Vázquez López,  
SECRETARIA ABOGADA